

Cambio de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina para el período 1992-1994, realizada el día 11 de junio de 1992, en el Paraninfo del Palacio de las Academias

Palabras del Dr. Luis H. Rodríguez Díaz, Presidente saliente

Como es reglamentario, la Academia Nacional de Medicina ha elegido en el mes de abril del presente año la Junta Directiva que ha de regir los destinos de la institución durante el lapso de 1992 a 1994. Afortunadamente, esta elección ha recaído en un grupo distinguido de personalidades que ya han demostrado cabalmente su valor intelectual y moral, dentro y fuera de la Academia, lo cual es una garantía del éxito de su misión.

La Junta Directiva que hoy concluye su mandato ha cumplido sus atribuciones con la mayor buena voluntad y el informe detallado de su gestión ha sido sometido a la consideración de los señores académicos, quienes después de analizarlo cuidadosamente le han impartido su aprobación unánimemente en la sesión del 30 de abril próximo pasado. Este informe será publicado, como es tradicional, en la Gaceta Médica de Caracas, órgano oficial de publicaciones de la Academia.

Para la Presidencia ha sido elegido el Dr. Rafael Cordero Moreno, quien además de su prestigio y cualidades personales, cuenta con la experiencia adquirida durante los dos años de ejercer la Vicepresidencia de la Corporación.

En la Vicepresidencia de la Academia contaremos con la colaboración del Dr. Enrique Pimentel, entusiasta y distinguido profesional de la medicina, quien con sus múltiples relaciones nacionales e internacionales sabrá impulsar el prestigio de la Institución, además de asistir al señor Presidente.

La Secretaría de la Academia ha quedado a cargo, por reelección, del Dr. Carlos A. Hernández H., en evidente reconocimiento a la labor cumplida durante el bienio actual. Posición clave para impulsar el funcionamiento de la entidad, es igualmente primordial para lograr una relación armónica entre los miembros de la Academia, otras Instituciones y médicos relacionados. Su capacidad y la experiencia adquirida durante el presente ejercicio le permitirán enfrentar y resolver favorablemente los numerosos

problemas que se le presentan diariamente a su consideración.

Otra reelección ocurrida ha sido la del Dr. Pedro Manrique Lander, Tesorero de la Academia, quien indudablemente ha incrementado sus conocimientos sobre el mejor medio de defender las finanzas y el patrimonio de la Institución.

Como es natural y afortunadamente, el Dr. Tulio Briceño Maaz, ha sido reelecto para ocupar el cargo de Bibliotecario-Archivero de la Academia. Digo natural, por ser consecuencia de su eficiente labor en la organización y avance de nuestra biblioteca y la fortuna es tener en la Junta Directiva una personalidad ilustre dispuesta siempre a contribuir al progreso de la Institución.

La Gaceta Médica de Caracas, órgano de publicaciones de la Academia Nacional de Medicina y de los Congresos Venezolanos de Ciencias Médicas, fue fundada, como es bien sabido, el 13 de marzo de 1893, por el Dr. Luis Razetti. Con la publicación del volumen 100, correspondiente al presente año de 1992, la Gaceta cumple con su primer centenario de existencia, llegando a ser la Revista Médica más antigua de nuestro país. La dirección y administración de la Gaceta, integrada por los Académicos Doctores Oscar Agüero, y Alberto Angulo Ortega, respectivamente, han logrado incrementar la calidad y el prestigio de la publicación, por lo cual han sido reelectos en sus cargos en señal de reconocimiento a su labor.

El prestigio de la Institución depende en gran parte de la calidad y esfuerzos de sus dirigentes y de la colaboración de sus integrantes y personalidades amigas. Felizmente tendremos una Directiva excelente y mi impresión personal es que existe actualmente una tendencia favorable de contribuir a realizar el aspecto científico y humanístico de nuestras Academias.

En otros tiempos, la transición de una Junta Directiva comúnmente ocurría en momentos apa-

cibles, de evolución lenta y previsible. Actualmente, el desarrollo y avance prodigioso de la ciencia y la tecnología, así como los problemas sociales de superpoblación y confrontaciones ideológicas, afectan a toda la colectividad, creando confusión y desasosiego a todos los niveles. Los dirigentes responsables incrementan insensiblemente sus atribuciones cada vez más importantes y numerosos para lo cual deben estar preparados.

Con el incremento de las actividades científicas

y administrativas de la Academia, han aumentado considerablemente las responsabilidades del personal subalterno, quienes han colaborado, con la mejor disposición, para seguir adelante y cumplir con los compromisos de trabajo correspondientes.

La Academia Nacional de Medicina, ductora científica, doctrinaria y consultiva oficial, según nuestra legislación, debe asumir plenamente y a cabalidad su función primordial en pro del progreso de la Medicina en nuestro país.

Palabras del Dr. Rafael Cordero Moreno, Presidente Electo

Por coincidencia cronológica podemos dar cumplimiento exacto al Artículo 47 del Estatuto de la Academia Nacional de Medicina, el cual establece que : “los miembros de la Junta Directiva para cada bienio, tomarán posesión de sus cargos el propio 11 de junio o dentro de los treinta días siguientes”. Y es que, Señoras y Señores, La Academia Nacional de Medicina fue fundada el 11 de junio de 1904.

Rendición de cuentas por quienes terminan su mandato y formulación de propósitos y de planes por el equipo que comienza. En este sucederse bianual, la Academia Nacional de Medicina renueva su cuadro directivo y con la que hoy se instala, son 44 las veces que se cumple este ritual, ahora cuando estamos en la década precentenaria de la fundación, cuyo nacimiento se debió al impulso promotor del Dr Luis Razetti, cuya influencia aún nos estimula.

La Directiva saliente, presidida por el Dr Luis Enrique Rodríguez Díaz, ha sabido cumplir con el programa clásico de la Academia, al mismo tiempo que ha tenido una magnífica acción renovadora. Quienes hoy comenzamos, tenemos la ineludible obligación de proseguir la ruta trazada.

La Academia Nacional de Medicina ha de ser tradicionalista, sin ser conservadora. Como tal, ha de preservar sus valores fundamentales de siempre, como el tesoro moral de donde deriva su conciencia, su ubicación y su actitud rectora dentro de la Medicina Nacional, que la ley le asigna. Al mismo tiempo ha de mantener canales abiertos, antenas receptoras, que capten los movimientos y los problemas universales y nacionales de la Medicina y del medio social donde se mueve.

La asamblea semanal de la Academia es la fuerza constante que nutre, con su acción revitalizadora, la

actividad institucional. El contacto personal, antes y después de las sesiones, en el que se plantean y discuten problemas médicos, sociales y aun los políticos del momento, renueva el espíritu individual e integra el clima ambiental del grupo. Los trabajos científicos semanales representan el esfuerzo personal de académicos y de extraños que contribuyen a la vida académica. Pensamos, que ello convierte a la Academia en una Sociedad Médica de programa estereotipado pero con variedad de actores, que presentan trabajos, algunos de ellos sin la mejor calidad científica. Pero hay que preguntarse ¿es que la Academia Nacional de Medicina no es, en esencia, una Sociedad Médica de actividad y calidad sui generis? ¿Y, es que el nivel científico de los trabajos no representa el nivel de nuestra ciencia médica nacional? Difícil es que todas las contribuciones tengan un alto nivel. El nivel no deseable de algunas de ellas, plantea el contraste y la opinión del grupo impulsará al cambio y al mejoramiento. Malo sería que nos quedáramos sólo en esto.

La Academia Nacional de Medicina tiene que participar, por propia iniciativa, en los grandes problemas médicos nacionales. No puede escaparse y tiene que estudiar las grandes endemias que azotan al país, el problema de los hospitales, los problemas de la desnutrición, los problemas contemporáneos del SIDA y del aborto y tantos otros a los que puede aportar opiniones y proponer soluciones. Para ello tiene su experiencia de años, la inquietud que la anima y el grupo humano que la constituye.

De alguna manera tendremos que ampliar el número de médicos que participan en la vida de la Academia. Las prácticamente infranqueables dificultades para hacer el Doctorado en algunas uni-

versidades y la no existencia de él en otras, limita progresivamente el número de candiados a la Academia, reduce las escogencias con amenaza para la calidad. La exigencia legal de ser Doctor en Ciencias Médicas para ser Académico tendrá que ser modificada o la Academia de Medicina no formará los cuadros jóvenes renovadores y morirá lentamente en un futuro no tan lejano. A esto se agrega que habrá que aumentar el número de individuos de Número y de Miembros Correspondientes. La Academia fue fundada cuando el número de médicos en Venezuela era apenas de unos cientos. Hoy, cuando hemos pasado los 30.000, tenemos que aumentar la representación de esa gran masa de médicos. Estamos dejando fuera individuos de gran talla científica y ética, cuya influencia se haría sentir en la Academia y a través de ella en la comunidad.

Inmediatamente pensamos en una modificación a la Ley Orgánica, cuya última promulgación data de 1941. Pero simultáneamente nos asalta el terror del tiempo que necesitaría nuestro Congreso Nacional para sancionar las modificaciones o enmiendas que se propongan, cuando la ley de Trasplantes de Organos, patrocinada por nuestra Academia, esencial para la supervivencia como es el caso de los trasplantes de riñón o para la restitución funcional esencial, como son los trasplantes de córnea, ha necesitado más de dos años para su aprobación.

Mientras tanto, habrá que buscar un sistema de actividad académica, dentro de la Academia, sin ser académico, para un grupo selecto de médicos, a fin de conocerlo y para que nos conozca, tendiendo así el puente de la asimilación.

Se ha dicho, con razón, que se ha retardado por años la creación de la Conferencia Luis Razetti, como merecida conmemoración periódica de nuestro fundador. Instituyamos la Conferencia, creémosla sin dilación, iniciémosla con venezolanos preclaros de la medicina, y realcemos nuestra ciencia nacional;

luego vendrán ilustres conferencistas del exterior.

Pertenecer a la Academia Nacional de Medicina es honor máximo que exige máximas responsabilidades. Ser académico es crearse un estado de conciencia que nos lleva a todos a una actitud de positiva actividad dentro del grupo, a fin de darle trascendencia. La pasividad receptora ha de darle paso al movimiento creador, que justifique nuestra presencia en el cuerpo académico.

La acción y trascendencia de la Academia Nacional de Medicina, Señoras y Señores, no puede ser el resultado de una taumaturgia malabarista, que nos lleve a un primer plano de los aconteceres. Los problemas que encara la Academia necesitan de maduración y de acción constante: el laborar de hoy, unido a lo hecho el día anterior y a lo que se haga mañana, es lo que producirá los resultados deseables.

Es la moral y la conducta ética de cada uno de los miembros de la Academia, lo que ha mantenido y mantendrá el alto nivel de respetabilidad por nuestra institución. Y no puede ser de otra manera por que quienes hubieren concebido alguna desviación no han podido ni siquiera asomarla ante la fiscalización de conductas que de manera automática ejercen todos y cada uno de los miembros. A quienes quieran cortar camino se les enseña a seguir por la ruta clara y diáfana que impone el grupo.

Señores Académicos: mantengamos los valores tradicionales de la Academia Nacional de Medicina y renovemos nuestras actitudes y nuestras actuaciones concretas, amoldándolas a las tendencias y necesidades de estos tiempos.

Señores Invitados Especiales, Señoras y Señores: somos un grupo humano con sensibilidades adecuadas, que sabe responder a los estímulos que nos llegan del ambiente, de la sociedad donde actuamos.

Que vengan de Uds. esos estímulos y esos acicates para que nos mantengan activos y atentos ante las exigencias de la comunidad.